



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0016 - Puente Aranda			
Proyecto	2528 Vías seguras para Puente Aranda			
Versión	6 del 18 de diciembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura			
Etapas de Proyecto	Preinversión - idea			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	16-0016 - Puente Aranda camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b> La localidad de Puente Aranda fue el epicentro del desarrollo industrial de la ciudad aprovechando el eje vial de la Avenida Colón y las vías férreas que la comunicaban con el occidente y el sur de la ciudad y la región. Con el avance industrial fue creciendo la construcción de la infraestructura de movilidad para conectar a los barrios obreros con las zonas de trabajo, es por lo anterior, que en la localidad se encuentran con desarrollos de más de 80 años de formación y consolidación como el barrio Puente Aranda y Cundinamarca y los barrios obreros con más de 50 años de estar construidos. En otros sectores de la localidad algunos barrios fueron producto de proyectos urbanísticos privados o públicos que entregaban las viviendas con las obras de urbanismo con calles, espacio público y parques terminados, pero sin un adecuado programa de mantenimiento esta infraestructura se encuentra en un gran porcentaje en regular y mal estado.				
<b>Situación Actual</b> El estado de la malla vial se encuentra estandarizado mediante el cálculo del indicador PCI (Índice de Condición de pavimento) el cual se rige bajo las normas internacionales ASTM-D-6433 para pavimentos en superficie flexible y rígido, y ASTM-E-2840 para pavimentos de superficie articulada. Estos indicadores se presentan en una escala de clasificación compuesta por siete (7) categorías cuyo valor oscila entre 0 y 100, donde 0 es un pavimento totalmente fallado y 100 un pavimento en buen estado. Según lo indicado, la malla vial de competencia de la alcaldía local se encuentra en el siguiente estado:  Malla Vial Intermedia: De total de los 183,92 km/carril se encuentra BUENO: 54 km/carril (40%), SATISFACTORIO: 43,92 km/carril (27%), ACEPTABLE: 33,25 km/carril (14%), POBRE: 24,13 km/carril (9%), MUY POBRE: 13,01 km/carril (6%), GRAVE: 10,33 km/carril (3%), FALLADO: 4,28 km/carril (2%).  Malla Vial Local: De total de los 366,25 km/carril se encuentra BUENO: 126,25 km/carril (34%), SATISFACTORIO: 81,25 km/carril (22%), ACEPTABLE: 44,3 km/carril (12%), POBRE: 29,38 km/carril (8%), MUY POBRE: 27,08 km/carril (7%), GRAVE: 22,66 km/carril (7%), FALLADO: 35,33 km/carril (10%).				
<b>Descripción del Universo</b> Malla vial intermedia Malla vial local				
Quantificación del Universo	55017 Kilómetro(s)-carril			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
Ejecutar intervenciones en la malla vial intermedia y local con obras de Conservación que incluyen actividades orientadas a garantizar que se cumpla o alargue el período de vida útil de los pavimentos. Este tipo de proyectos abarca las categorías de rehabilitación, mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico.null				
6. CADENA DE VALOR				
<b>Objetivo General</b>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Puente Aranda mediante intervenciones en la malla vial que optimicen la movilidad urbana, aumenten la seguridad vial, reduzca los costos de mantenimiento a largo plazo, contribuya a la economía de los barrios y promuevan el desarrollo sostenible de la ciudad.

**Objetivos Específicos**

Reducción de los tiempos de desplazamientos de los habitantes y usuarios de las vías a los lugares de trabajo y a sus hogares.

**Código**

**Metas Plan de Desarrollo**

3296

Intervenir, 16, Kilómetro(s)-carril, de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación

**Producto MGA**

**Denominación**

**Magnitud**

2402006 (V0624) - Vía secundaria mejorada

16

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	16	Kilómetro(s)-carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Vigente

**7. FUENTES DE FINANCIACIÓN**

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 8.475,61	\$ 7.611,12	\$ 7.832,55	\$ 8.060,46
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 8.475,61</b>	<b>\$ 7.611,12</b>	<b>\$ 7.832,55</b>	<b>\$ 8.060,46</b>

**8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO**

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2402006 (V0624) -	Intervenir 16 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Intervención	\$ 0,00	\$ 8.475,61	\$ 7.611,12	\$ 7.832,55	\$ 8.060,46
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 8.475,61</b>	<b>\$ 7.611,12</b>	<b>\$ 7.832,55</b>	<b>\$ 8.060,46</b>

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

**9. POBLACIÓN OBJETIVO**

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	0	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.
<b>Total Grupo Etario:</b>	<b>0</b>	

**Enfoque de género**

**10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN**

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	PUENTE ARANDA

**11. GERENCIA DE PROYECTO**

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Maria Amanda Camacho
<b>Correo Electrónico</b>	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	6013648460
<b>Cargo</b>	Profesional especializado grado 222-24
<b>Área</b>	Desarrollo Local
<b>Fecha</b>	20/11/2024

**12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO**

Formulación del proyecto de inversión	
<b>Nombre Archivo</b>	2528-0016-DTSMALLAVIAL.pdf
<b>Fecha Cargue</b>	20/11/2024
Estudios de respaldo	
Consecutivo	Nombre del Estudio
Realizado por	Fecha Estudio
Archivo Relacionado	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

<b>13. OBSERVACIONES</b>					
Sin observaciones					
<b>14. CONCEPTO DE VIABILIDAD</b>					
<b>Aspectos revisados</b>					
Aspecto					Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos					
					Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión					
					Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar					
					Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"					
					Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital					
					Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>					
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado					
<b>Observación</b>					
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado					
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>					
<b>Nombre</b>	María Amanda Camacho	<b>Cargo</b>	Profesional especializado 222-24		
<b>Teléfono</b>	6013648460	<b>Correo</b>	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co		
<b>Área</b>	Desarrollo Local	<b>Fecha</b>	20/11/2024		

<b>16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO</b>		
#	Nombre	Realizado Por